



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

SALA CIVIL

Medellín, septiembre cinco de dos mil dieciséis

TUTELA: 05001 22 03 000 2016 00650 00

Estando en trámite la presente demanda de tutela se encuentra pertinente ordenar la **VINCULACIÓN** de las **personas que conforman la lista de elegibles** para para proveer mediante carrera administrativa el cargo de Procurador Judicial II código 3 PJ grado EC ofertado por la Procuraduría General de la Nación mediante convocatoria nro. 006 de 2015 y conformado mediante resolución nro. 345 de julio 08 de 2016, ante quienes puede ser extensivos los efectos de la decisión que acá deba adoptarse. Para ello se ordena a la Procuraduría General de la Nación que en el término de un (1) día siguiente a su notificación, **publique en la página web de esa entidad el contenido de la presente providencia.**

NOTIFÍQUESE


MARIA EUCLIDES PUERTA MONTOYA
MAGISTRADA